



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.- - - - -**

En la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava" del Recinto del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, siendo las diez horas con cincuenta y tres minutos del día trece de marzo del año dos mil veintitrés, se reunieron las integrantes de la Comisión Permanente de Juventud, Cultura Física y Deporte, ciudadanas diputadas Karem Faride Achach Ramírez, Ingrid del Pilar Santos Díaz, Abril Ferreyro Rosado, Vida Aravari Gómez Herrera y Melba Rosana Gamboa Ávila, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocadas.

La Diputada Abril Ferreyro Rosado, Secretaria de la Comisión Permanente de Juventud, Cultura Física y Deporte, pasó lista de asistencia y existiendo el quórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión. Se justificó la inasistencia de la Diputada Rubí Argelia Be Chan y del Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro.

Presidió la Sesión la Diputada Karem Faride Achach Ramírez, Presidenta de la Comisión Permanente de Juventud, Cultura Física y Deporte, quien leyó el orden del día:

- I.-** Lista de Asistencia.
- II.-** Declaración de estar legalmente constituida la sesión.
- III.-** Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 01 de diciembre de 2022.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

**IV.- Asunto en cartera:**

**a)** Distribución de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de la Juventud del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Ingrid del Pilar Santos Díaz;

**b)** Continuación del análisis de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, en materia de deporte autóctono, signada por la Diputada Karem Faride Achach Ramírez;

**c)** Continuación del análisis de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversos artículos de la Ley de Cultura Física y Deporte, así como la Ley de Juventud, ambas del Estado de Yucatán, signada por Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional, y

**d)** Continuación del análisis de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la nueva Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, Suscrita por la Diputada Karem Faride Achach Ramírez.

**V.- Asuntos Generales.**

**VI.-** Se ordena la redacción del acta respectiva.

**VII.-** Clausura de la sesión.

Continuando con el orden del día, la Diputada Presidenta solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior de fecha 01 de diciembre del año 2022, y ponerla a discusión en ese momento, trámite que fue aprobado por unanimidad, por lo que, al no haber objeción, dicha acta fue sometida a votación y aprobada por unanimidad.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

Pasando al inciso a), la Diputada Presidenta instruyó a la Secretaría General para que distribuya la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de la Juventud del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Ingrid del Pilar Santos Díaz.

No habiendo intervenciones, la Diputada Presidenta instruyó a la Secretaría General para que elabore una ficha técnica de la iniciativa en comento, con el fin de que sea presentada en una sesión posterior.

Pasando a los incisos b), c) y d), en el marco del estudio de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, en materia de deporte autóctono, signada por la Diputada Karem Faride Achach Ramírez; de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversos artículos de la Ley de Cultura Física y Deporte, así como la Ley de Juventud, ambas del Estado de Yucatán, signada por Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional; y de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la nueva Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, Suscrita por la Diputada Karem Faride Achach Ramírez.

La Diputada Presidenta instruyó a la Secretaría General para que distribuya por medio electrónico las tres iniciativas antes mencionadas, continuando de esa forma con el análisis correspondiente.

En asuntos generales, ninguna diputada hizo uso de la palabra.

No habiendo más asuntos que tratar, la Diputada Presidenta instruyó a la Secretaría General para que se redacte el acta respectiva, a fin de que sea



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

leída, discutida y en su caso aprobada en la siguiente sesión de trabajo. Posteriormente, clausuró formalmente la sesión de trabajo siendo las once horas del día trece de marzo del año dos mil veintitrés.

DIPUTADAS ASISTENTES:

PRESIDENTA.

DIP. KAREM FARIDE ACHACH RAMÍREZ.

SECRETARIA.

DIP. ABRIL FERREYRO ROSADO.

VOCAL.

DIP. MELBA ROSANA GAMBOA ÁVILA.

VICEPRESIDENTA.

DIP. INGRID DEL PILAR SANTOS DÍAZ.

VOCAL.

DIP. VIDA ARAVARI GÓMEZ HERRERA.